

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUIBECO S.A. CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día miércoles veintitrés de abril del año 2014, en las oficinas de la compañía **QUIBECO S.A.** ubicado en la **ciudad de Guayaquil en la Cdla. Kennedy Norte, Manzana 110, solar número 27**, se reúnen los accionistas de la referida sociedad:

- **GEORGETTE ADUM CHEDRAUI**, por sus propios y personales derechos, propietario de un capital de TRES MIL QUINIENTAS (3,500)
- **GASTON JESUS MARIN ADUM**, por sus propios y personales derechos, propietario de un capital de MIL QUINIENTAS (1,500)

Todas las acciones referidas son ordinarias, nominativas, no liberadas, de un valor nominal de **cuatro centavo de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04)** cada una y asimismo quienes encontrándose presentes deciden constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que se constituyen, ORDÉN DEL DÍA.

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA QUIBECO S.A. DEL AÑO 2013 PARA SU PRESENTACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Actúa en la sesión como Secretario Ad-hoc de la Junta al señor **JUAN ALEXANDER ALFARO PERALTA**, e informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía **QUIBECO S.A.** por lo cual se declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA QUIBECO S.A. DEL AÑO 2013.**

Habiéndose resuelto los puntos de la agenda en la presente sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, y no habiendo otro tema que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta.

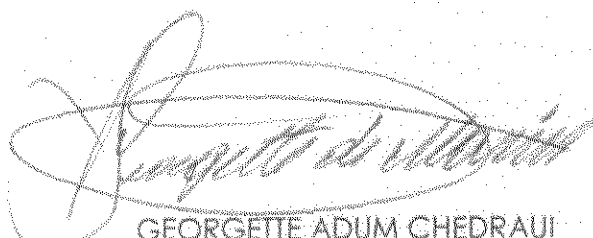
Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, y luego de leerse la Acta en forma total, se aprueba por unanimidad y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión la copia certificada de esta acta y el listado de asistentes, con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta, siendo las 13H45 horas.-



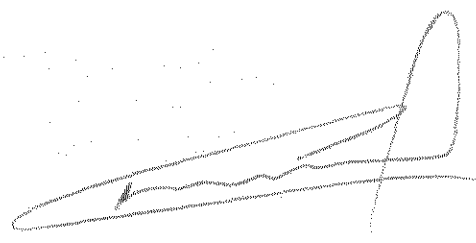
FELIPE MARIN FARAH
PRESIDENTE DE LA JUNTA



LILIANA MARIN FARAH
GERENTE GENERAL



GEORGETTE ADUM CHEDRAUI
ACCIONISTA



GASTON MARIN ADUM
ACCIONISTA



JUAN ALFARO PERALTA
SECRETARIO